



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA

27/11/2018 HORA 10:09 am

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SIC-00878

Resolución que solicita al honorable señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez la adecuación y reparación de los caminos vecinales que intercomunican pueblos y zonas rurales de la Provincia Barahona

CONSIDERANDO PRIMERO: Que los caminos vecinales, son construidos para enlazar pequeñas poblaciones entre sí, con las ciudades y pueblos principales o entre puntos importantes de los municipios, sirviendo como complemento de la red de carreteras primarias y secundarias y como afluentes a ramales vías de diferentes naturaleza y medios de comunicación,

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el verdadero desarrollo económico y social de un país necesita de buenas comunicaciones y que estas vías proporcionen beneficio a las regiones que cruzan, que le facilita el intercambio de productos, la integración territorial y el orden político, lo que permiten su buen desenvolvimiento y el crecimiento de los diferentes pueblos de la provincia;

CONSIDERANDO TERCERO: Que la provincia de Barahona posee una diversidad de espacios, territorios y zonas, como las destinadas al café, las que se intercomunican entre sí por la vía de caminos vecinales, lo que facilita la producción agrícola, pero principalmente la salida de los productos que allí se siembran hacia los mercados, contribuyendo al desarrollo económico provincial, regional y nacional;

CONSIDERANDO CUARTO: Que la provincia Barahona posee caminos vecinales en sus montañas y llanos, los cuales se encuentran deteriorados y muchos en condiciones paupérrimas, lo que imposibilita el rápido, cómodo, seguro y económico transporte en nuestras zonas rurales y productivas, afectando constantemente la salida de los productos agrícolas y a la economía de los productores y los comerciantes locales;

CONSIDERANDO QUINTO: Que hace necesario el Senado de la República, en su labor de representación, identifique e impulse soluciones a los problemas que afectan al país, como lo es las condiciones de los caminos vecinales de los pueblos que integran la provincia Barahona y la búsqueda de su reparación, lo que redundará en beneficio de los habitantes.

Vista: La Constitución de la República.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

PRIMERO: SOLICITAR al honorable señor presidente de la República, Danilo Medina Sánchez disponga la adecuación y reparación de los caminos vecinales que intercomunican los pueblos, municipios y zonas rurales de la provincia Barahona, lo que redundará en beneficio de la economía local y del crecimiento y desarrollo de sus habitantes.



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SEGUNDO: REMITIR esta resolución al honorable presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez.

Dada...

Iniciativa presentada por:

Edis Fernando Mateo Vásquez
Sanador de la República
Provincia Barahona

